INTERNACIONAL

Evidencia el 8M una nueva forma de violencia de género: el abuso digital impulsado por inteligencia artificial

8 de marzo de 2026 · 5 min de lectura



Cada 8 de marzo, el mundo conmemora el Día Internacional de la Mujer, una jornada que nació de las luchas obreras de principios del siglo XX y que hoy también enfrenta desafíos emergentes, como la violencia digital amplificada por el avance de la inteligencia artificial (IA).

La fecha fue reconocida oficialmente por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1977 con el objetivo de promover la reflexión sobre los derechos de las mujeres y visibilizar las desigualdades que persisten en distintos ámbitos de la sociedad.

El origen de esta conmemoración se remonta a un contexto de profundas desigualdades laborales que afectaban a las mujeres trabajadoras en Europa y Estados Unidos. A comienzos del siglo XX, obreras de fábricas y talleres textiles comenzaron a organizar protestas para exigir jornadas laborales más cortas, mejores condiciones de trabajo, el fin del trabajo infantil y el derecho al voto.

En 1910, durante la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas celebrada en Copenhague, la dirigente alemana Clara Zetkin propuso crear un día internacional dedicado a las mujeres trabajadoras para mantener vigentes sus demandas de igualdad política y laboral. La propuesta fue aprobada por unanimidad por representantes de distintos países.

El 8 de marzo adquirió además un significado histórico tras las protestas de mujeres trabajadoras en Rusia en 1917, cuando miles salieron a las calles bajo la consigna de “pan y paz” en medio de la Primera Guerra Mundial. Aquellas movilizaciones marcaron el inicio de una ola de protestas que contribuyó a la caída del régimen zarista.

Más de un siglo después, el contexto ha cambiado, pero la desigualdad persiste bajo nuevas formas. En la actualidad, al menos una de cada tres mujeres en el mundo ha experimentado violencia física o sexual a lo largo de su vida, según estimaciones de organismos internacionales.

A esta realidad se suma un fenómeno creciente: la violencia facilitada por la tecnología. Estudios citados por ONU Mujeres indican que entre el 16 y el 58 por ciento de las mujeres en el mundo han experimentado algún tipo de violencia digital, mientras que una encuesta global señala que el 38 por ciento ha sufrido ataques en línea de manera directa.

Especialistas advierten que el desarrollo acelerado de la inteligencia artificial está generando nuevas formas de abuso y amplificando otras ya existentes. Entre ellas se encuentran la suplantación de identidad, la sextorsión, el acecho digital, campañas de acoso coordinado y la creación de contenidos manipulados mediante herramientas de IA.

Uno de los fenómenos que más preocupa es el crecimiento de los llamados deepfakes, imágenes, audios o videos alterados digitalmente para hacer parecer que una persona dijo o hizo algo que en realidad nunca ocurrió.

Investigaciones citadas por ONU Mujeres señalan que entre el 90 y el 95 por ciento de los contenidos ultrafalsos que circulan en internet corresponden a pornografía sin consentimiento, y que cerca del 90 por ciento de las víctimas son mujeres.

El crecimiento del fenómeno ha sido acelerado. Datos recientes indican que el número de videos deepfake en internet en 2023 fue aproximadamente 550 por ciento mayor que en 2019. Además, alrededor del 98 por ciento de estos videos tiene contenido pornográfico.

Para especialistas y activistas, esta tendencia refleja un problema estructural más profundo: las tecnologías emergentes pueden replicar y amplificar desigualdades que ya existen en la sociedad.

La escritora y activista feminista Laura Bates, autora del libro The New Age of Sexism, ha advertido que el auge de este tipo de contenidos representa una manifestación digital de la violencia de género.

“La división entre lo que sucede en línea y fuera de línea es una ilusión”, ha advertido. En muchos casos, el abuso digital puede derivar en consecuencias tangibles como pérdida de empleo, daño reputacional, acoso presencial o afectaciones psicológicas.

Otro factor que preocupa a especialistas es el sesgo de género presente en el desarrollo tecnológico. Muchas herramientas de inteligencia artificial han sido diseñadas por equipos predominantemente masculinos y entrenadas con grandes volúmenes de datos que reproducen estereotipos sociales existentes.

Frente a este escenario, organismos internacionales han señalado la necesidad de fortalecer los marcos legales para enfrentar la violencia digital. Datos del Banco Mundial indican que menos del 40 por ciento de los países cuenta con leyes específicas para sancionar el acoso en línea o el acecho digital contra mujeres.

Algunos avances han comenzado a surgir. En México, la llamada Ley Olimpia reconoce la violencia digital como un delito y establece sanciones por la difusión no consentida de contenido íntimo. Esta legislación ha servido de referencia para iniciativas similares en otros países de América Latina.

Especialistas en políticas tecnológicas también señalan que las empresas del sector tienen un papel clave en la prevención del abuso digital. Entre las medidas propuestas destacan el etiquetado del contenido generado con inteligencia artificial, la mejora de los mecanismos de denuncia en plataformas digitales y restricciones al uso de

herramientas capaces de manipular imágenes íntimas.

Más de un siglo después de las primeras movilizaciones obreras que inspiraron el Día Internacional de la Mujer, la agenda feminista continúa ampliándose. Hoy, además de la igualdad laboral y política, la discusión también incluye nuevos territorios como la seguridad digital, la regulación tecnológica y la construcción de entornos en línea que no reproduzcan las violencias del mundo fuera de la pantalla.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/evidencia-el-8m-una-nueva-forma-de-violencia-de-genero-el-abuso-digital-impulsado-por-inteligencia-artificial
Descargado el 21 de noviembre de 2026.